



Ayuntamiento de Posadas (Córdoba)

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el **Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria**, a celebrar el día **8 de marzo de 2017**, a las **20:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**; bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Manifiesto con motivo de la celebración el día 8 de Marzo, del Día Internacional de las Mujeres.

En Posadas, a 2 de marzo de 2017.

EL ALCALDE, Emilio Martínez Pedrera.
(Firmado electrónicamente al pie)

Código seguro de verificación (CSV):

800F 1101 59E4 5B5A 0759



800F110159E45B5A0759

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.posadas.es/sede>

Firmado por ALCALDE MARTINEZ PEDRERA EMILIO el 2/3/2017